



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021

**PARA LA ADQUISICIÓN DE DULCES Y PIÑATAS.**

Con fundamento en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 5, 11 fracción II, 14 y relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 12:00 horas, del día 12 de noviembre de 2020 en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (DAAS), ubicada en la Unidad Administrativa Municipal, sita en Av. Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario, planta baja, San Luis Potosí, S.L.P., se reunieron para la apertura económica y fallo de la Invitación Restringida 0163/2020 para la adquisición de Dulces y piñatas, consistente en 4 partidas, derivada de la requisición 01305 solicitada por Secretaría General; la requisición 24049 solicitada por la Dirección de Desarrollo Social; las requisiciones 00016 y 00017 solicitadas por la Jefatura de la Oficina de Presidencia; por parte del municipio de San Luis Potosí, Ing. María Elena Medellín Ramírez, adscrita a la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Dra. Adriana Leticia Borjas Benavente, Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y LAP. Rodolfo Edgardo Jasso Puente, quien actúa en representación de la Contraloría Interna Municipal, así como representantes de las áreas requirentes: Victoria Posadas Fernández, de Presidencia; Yanai Chávez Góvea, de la Dirección de Desarrollo Social; Gabriela Gómez Moreno, de Secretaría General.

Se da cuenta de los 13 proveedores invitados:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
18073	Alfredo Azpeitia Hernández
31336	Comercializadora Gema del Centro, S.A. de C.V.
24427	Comercializadora Passat S.A de C.V.
21903	Eulalia Flores Leyva
31467	Industrias Centidel, S.A. de C.V.
35497	Industrias Jomoro S.A de C.V.
38256	José Miguel Pacheco Ibarra
19803	Juan Manuel Andrade Berrones
26709	Luis Alejandro Uresti Cerrillos
21501	Pealpan S.A de C.V.
37716	Potosina Ferbet S.A de C.V.
24099	Promodulce Comercial S.A de C.V.
37448	Proveedora Potosina Ortrisa, S.A. de C.V.



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Interviene la Dra. Adriana Leticia Borjas Benavente, quien su carácter de Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, solicita los sobres que contienen las propuestas de los proveedores que atendieron la invitación. Después, todos los presentes proceden a rubricarlas para su apertura.

Se recibieron propuestas de 3 proveedores:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
21903	Eulalia Flores Leyva
38256	José Miguel Pacheco Ibarra
26709	Luis Alejandro Uresti Cerrillos

De acuerdo con el orden en que fueron recibidos, se procede a la apertura de los sobres y se da lectura a los precios ofertados que junto con las características y condiciones especificadas por los proveedores, se inscriben y verifican en el cuadro comparativo que forma parte integral de la presente acta.

Después de considerar las mejores condiciones ofertadas en relación con precio, calidad, financiamiento, oportunidad en la entrega y demás aspectos pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, se lleva a cabo la asignación de las partidas como se detalla a continuación:

PARTIDAS	PROVEEDOR ADJUDICADO
1, 2, 3 y 4	José Miguel Pacheco Ibarra
1, 2, 3 y 4	Luis Alejandro Uresti Cerrillos

**OBSERVACIONES:**

Las partidas 1, 2, 3 y 4 se adjudican en partes proporcionales a los proveedores Luis Alejandro Uresti Cerrillos y José Miguel Pacheco Ibarra, debido a que los 2 ofertan en igualdad de circunstancias y ambos tienen su domicilio dentro de la entidad, de conformidad con el artículo 18 y 36 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

Siendo las 13:00 horas del día de su inicio, se da por terminada la presente reunión firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021

Ing. María Elena Medellín Ramírez  
Adscrita a la Dirección de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios

Victoria Posadas Fernández  
Representante de Presidencia

Yanai Chávez Góvea  
Representante de la Dirección  
de Desarrollo Social

Gabriela Gómez Moreno  
Representante de Secretaría General

LAP. Rodolfo Edgardo Jasso Puente  
Representante de la Contraloría  
Interna Municipal

Dra. Adriana Leticia Borjas Benavente  
Directora de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios